

SALVADOR MIRANDA. Director Cátedra REF de la ULPGC

“La relación del mundo empresarial y la universidad es indispensable en una sociedad moderna”

“La relación del mundo empresarial y la universidad es indispensable en una sociedad moderna”

Las Casas Consistoriales de Las Palmas de Gran Canaria acogieron, el pasado mes de junio, la presentación del nuevo libro del abogado y economista Salvador Miranda: “Orígenes y Evolución del Régimen Económico y Fiscal de Canarias: Tomo I”. Al acto de presentación acudió el alcalde de la ciudad, Augusto Hidalgo; y el Rector de la ULPGC, Rafael Robiana, entre otras autoridades.

1. Este nuevo libro aborda los orígenes y la evolución del REF en Canarias. Es el Tomo I de una serie que explicará el ‘sentido’ del Régimen Económico y Fiscal en el Archipiélago. ¿Por qué surge esta publicación y qué nos desvela en la actualidad el origen del REF?

Es el tomo I de una obra que pretende explicar los orígenes “en plural” del REF y su evolución a través de los siglos. Concretamente aborda el que denomino origen histórico y la creación de la Hacienda Real en las tres islas de realengo en los siglos XV y XVI. Esta publicación surge para cubrir un vacío existente, puesto que el REF se ha abordado por separado desde los puntos de vista jurídico, económico e histórico, pero nunca teniendo en cuenta los tres aspectos y lo que ha representado en cada momento como satisfacción de las necesidades puntuales de la sociedad canaria. En su comienzo, la necesidad principal fue el poblamiento de las islas, pero las necesidades, como la sociedad, van evolucionando, por eso el interés de la obra de identificar esas necesidades y explicar cómo se solucionaron. Así se detallan tanto las medidas económicas tomadas por la Corona (repartimiento de aguas y tierras) como los incentivos fiscales concedidos en 1487 en el denominado privilegio de franqueza. La obra aporta una visión de conjunto sobre la creación y evolución del REF en esos siglos iniciales y completa algunas lagunas existentes, como la evolución del almojarifazgo, el principal impuesto de la Corona, que se concretaba en un tanto por ciento del tráfico de mercancías que entraba y salía de Gran Canaria, La Palma y Tenerife.

2. El libro se enmarca en el trabajo que se realiza en el Cátedra REF de la ULPGC, que ya cuenta con gran proyección entre el sector empresarial de las Islas y es un referente para las políticas económicas. Y, además, es el vivo ejemplo de lo importante de la relación entre universidad y empresas. ¿Cómo valora esta andadura de la Cátedra?

La Cátedra del REF se crea en la colaboración entre la sociedad y la universidad, que no pueden vivir separadas. En ese marco se firmó en 2014 un convenio de colaboración en el que el Consejo Social de la ULPGC y el Círculo de Empresarios de Gran Canaria colaboran económicamente en aras a desarrollar un proyecto en el que prima la divulgación e investigación del REF. Dentro de ese proyecto ha visto la luz la Colección Catedra del REF, cuyo nº 3 es la obra que se acaba de presentar. En la Colección se abordan cuestiones técnicas del REF y también se da una importancia especial a la historia de esta institución.

3. ¿Cuáles son los principales ejes de actuación, en la actualidad, de la Cátedra?, ¿cuáles son sus prioridades y relaciones con el mundo empresarial y con las instituciones públicas que marcan estas políticas económicas en Canarias?

El objetivo principal de la Cátedra es avanzar en el estudio de una institución tan importante para Canarias como el REF, que no es siempre comprendida y que desconoce gran parte de la población. Por ello, la primera finalidad es la divulgación de qué es el REF, y la segunda el estudio de su contenido y la propuesta constante en su mejora, tanto a nivel técnico —la inseguridad jurídica es un problema grave que tiene el REF— como social. Por eso ha de ir de la mano con las asociaciones empresariales y profesionales, sirviendo de faro en las propuestas que se realizan.

4. El nuevo Rector de la ULPGC, Rafael Robaina, está basando sus líneas de actuación bajo el lema “Educar para Transformar”, impulsando, desde la ULPGC, acciones que lideren la transformación del tejido productivo, educativo, social, cultural... de la sociedad canaria. ¿Cree que es prioritario este impulso, usted que está tan ligado al sector empresarial en su condición de economistas y asesor fiscal?

La relación del mundo empresarial y la universidad es indispensable en una sociedad moderna. La universidad se ha de abrir al sector empresarial no solo a nivel de ideas y de financiación, sino también para aligerar su estructura interna y hacerla mucho más dinámica. El mundo empresarial ha de aprender de la universidad su método y lo que aporta su investigación y visión académica, y la universidad ha de aprender de las empresas a ser más eficiente y desarrollar sus proyectos de la forma más sencilla posible. La burocracia es un hándicap en el desarrollo de cualquier proyecto.